

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2016, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se procede a la corrección de errores en la Resolución de 20 de septiembre de 2016, por la que se convoca concurso público de méritos para la contratación de Profesores Asociados y Profesores Contratados Doctores.

Advertido error en la Resolución de 20 de septiembre de 2016, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca Concurso Público de Méritos para la contratación de Profesores Asociados y Profesores Contratados Doctores, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» el 7 de octubre de 2016, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Donde dice:

Departamento de Derecho Privado

PLAZA NÚM.	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CONTRATO	PERFIL
DL002095	PROFESOR ASOCIADO LOU	TP 12 HORAS (6 DOC. (18 CRÉDITOS) + 6T)	1S	Derecho Civil. Horario de Tarde

Debe decir:

Departamento de Derecho Privado

PLAZA NÚM.	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CONTRATO	PERFIL
DL002095	PROFESOR ASOCIADO LOU	TP 12 HORAS (6 DOC. (18 CRÉDITOS) + 6T)	1S	Derecho Civil. Horario de Mañana y Tarde

Y donde dice:

«2.2. Para ser admitido al presente concurso, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

...

2.2.2. Los candidatos a plazas de Profesores Contratados Doctores deberán estar en posesión del título de doctor y de la correspondiente acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.»

Debe decir:

«2.2. Para ser admitido al presente concurso, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

...

2.2.2. Los candidatos a plazas de Profesores Contratados Doctores deberán estar en posesión del título de doctor y de la correspondiente acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

Asimismo deberá ser personal investigador que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3, de conformidad con lo aprobado en la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de fecha 6 de junio de 2016 (BOJA de 16 de junio).»

Asimismo, donde dice:

«4.1. Cada solicitud deberá ir acompañada de:

...

g) Los candidatos a las plazas de Profesores Contratados Doctores deberán presentar la documentación acreditativa de la evaluación positiva de la actividad docente e investigadora para la contratación de profesorado universitario en la figura de Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.»

Debe decir:

«4.1. Cada solicitud deberá ir acompañada de:

...

g) Los candidatos a las plazas de Profesores Contratados Doctores deberán presentar la documentación acreditativa de la evaluación positiva de la actividad docente e investigadora para la contratación de profesorado universitario en la figura de Profesor Contratado Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

Asimismo, deberán presentar la documentación acreditativa de su condición de personal investigador que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y hay obtenido el certificado I3.»

Dado que dicha variación afecta al horario y requisitos de las plazas convocadas, este Rectorado resuelve que se procederá a la devolución de los derechos de examen a aquellos candidatos que hayan presentado su solicitud antes de la publicación de esta corrección y soliciten la devolución por ser incompatibles los horarios de su actividad principal en los casos de la plaza de Profesor Asociado DL002095 o por no cumplir los requisitos en el caso de la plaza de Contratado Doctor (plaza núm. DL002594).

Sevilla, 10 de octubre de 2016.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.